



Expediente: 545/17

Carátula: ALVAREZ RICARDO ESTEBAN Y OTROS C/ IBAÑEZ MARCELO DAVID Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/05/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BIANCHINI, ANDREA VERÓNICA-POR DERECHO PROPIO

23311282549 - IBAÑEZ, MARCELO DAVID-DEMANDADO

20235180481 - COMPAÑIA TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

30716271648831 - DEFENSOR NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IIº NOMINACION, -DEFENSOR DE MENORES

90000000000 - ARCE, JOSUE-POR DERECHO PROPIO

27302997158 - SARMIENTO, CLAUDIA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 545/17



H20702678046

JUICIO: ALVAREZ RICARDO ESTEBAN Y OTROS c/ IBAÑEZ MARCELO DAVID Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 545/17

CONCEPCION, 02 de mayo de 2024.-

Por recibido los presentes autos de la Excma. Cámara Civil y Comercial Común: Cúmplase.- CEN

Actuación firmada en fecha 03/05/2024

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.